

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el MUNICIPIO DE SILVANIA - CUNDINAMARCA realiza el siguiente análisis del sector así:

- 1. OBJETO:** La necesidad que pretende satisfacer la Entidad es la contratación de **SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA PARA LAS UNIDADES ORGANICAS DEL BATALLON BISUM39 “SUMAPAZ” - CUNDINAMARCA**, y la clasificación debienes y servicios es: el siguiente:

Clasificación UNSPSC

GRUPO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
490000 00	491200 00	49121500	49121503	CARPAS

El contratista debe comprometerse mediante los documentos de la selección a la realización del objeto del contrato, de acuerdo a su propuesta económica presentada (APU, descripción de los ítem, valor unitario y cantidades contenidas en su oferta), por lo cual, toda vez que dadas las calidades del objeto contractual y por tratarse de bienes no regulados por el Gobierno Nacional, sino que atienden a la oferta y demanda de los mismos, giran en torno a un precio constante de mercado, el cual presenta poca fluctuación, lo cual se ratifica dado el corto plazo del contrato, esto implica estabilidad económica en el mercado de adquisición de los bienes y servicios a suministrar.

- 2. ASPECTOS TÉCNICOS:** Los bienes y servicios a adquirir han de ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en el presente estudio, a las cantidades e ítems necesarios para desarrollar el respectivo suministro solicitado por la entidad.
- 3. ASPECTOS LEGALES:** El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de

4. **ANÁLISIS DE REFERENTES DEL MERCADO:** se solicitaron cotizaciones a las personas (naturales y jurídicas), para obtener un referente de precio promedio del mercado de los servicios o bienes a contratar.

REFERENTE 2							
Razón Social o Nombres y Apellidos			MILITARY INDUSTRIES				
Tipo Documento Identidad		C.C		NIT	X	90975479-2	
Dirección	CRA 49 A N 86ª-04		Ciudad	BOGOTA		Medio de Consulta	electronico
Celular:	3213433853		Correo Electrónico		comercial@militaryjr.com.co		
REFERENTE 1							
Razón Social o Nombres y Apellidos			CREACIONES LELA				
Tipo Documento Identidad		C.C		NIT	X	No.46355465-2	
Dirección	CRA 7B N 103 A-2		Ciudad	BOGOTA		Medio de Consulta	electrónica
Celular	6205202		Correo Electrónico				

5. **CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El Municipio de Silvania está interesado en contratar los bienes, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SOBRECARPA O SINTELA VERDE 3M * 3M EN TELA TIFON C.N DE ACUERDO A FICHA TECNICA NTMD-0171-A2 PINTA CAMALEON	1

6. **CONDICIONES DEL MERCADO:** una vez realizadas las cotizaciones, el resultado Obtenido es el siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	PONDERADO
1	SOBRECARPA O SINTELA VERDE 3M * 3M EN TELA TIFON C.N DE ACUERDO A FICHA TECNICA NTMD-0171-A2 PINTA CAMALEON	1	\$ 320.000	\$ 320.000	\$ 320.000



Secretaría de Gobierno

Código:
SG-GD-AN-01
Versión:
V01 – 2024

De acuerdo con las mencionadas cotizaciones, el Municipio establece el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación, por valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$46.924.256)**.

NOTA: De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se determinó que, conforme al presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación y los valores promedio obtenidos de las cotizaciones analizadas, es viable la adquisición de ciento cuarenta y seis (146) sobrecarpas. Esta cantidad corresponde a la disponibilidad presupuestal existente y permite atender la necesidad identificada por la entidad, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de economía y planeación que rigen la contratación estatal

EDGAR PATRICIO PABON HORTUA
Secretario de Gobierno

Proyecto y Digitó: Carolina Bobadilla – Apoyo Secretaria de Gobierno.
Reviso y Aprobó: Edgar Patricio Pabón Hortúa – Secretario de Gobierno